No. GS-2026- 141812 **/ SUBCOJEFAD 20.1**

Honda, 20 de junio de 2026

Señor coronel
EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué
Policía Metropolitana de Ibagué
Carrera 48 sur No.157-199 B/ Picaleña
Ibagué Tolima

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 87-7-10016-2026 del 14/04/2026

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X__O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**20/05/2026**	**Hasta**	**20/06/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-043335-METIB del 20/04/2026, el señor Coronel EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor subintendente OSCAR IVAN BARRAGAN LOAIZA, Responsable Servicios Generales DETOL.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**

    1. Informe de supervisión del periodo comprendido en el mes de mayo del 20/04/2026 al 20/05/2026, presentado mediante comunicado oficial No GS-2026-114794-DETOL.

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	87-7-10016-2026 del 14/04/2026
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE INSTALACIONES LOCATIVAS, LIMPIEZA DE CANALETAS, ANÁLISIS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES Y PLANTAS DE AGUA POTABLE Y DE POZOS SÉPTICOS PARA LAS ESTACIONES Y SUBESTACIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, CENTRO VACACIONAL PICALEÑA, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA IBAGUÉ, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ
Contratista	CNH SANIDAD INSDUSTRIAL
Representante legal	DANIEL FERNANDO GUTIERREZGARCIA C.C. No 1.020.757.359
Valor inicial del contrato u orden de compra	NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISICIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($99.235.650,00). incluido el valor del IVA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISICIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($99.235.650,00). incluido el valor del IVA
Plazo de ejecución inicial	20/04/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	20/04/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante correo electrónico de fecha 06/06/2026 se realizó la solicitud para la programación de la fumigación, lavado de tanques y limpieza de canaletas para el día 12/06/2026.

ESTACION DE POLICIA MARIQUITA

Certificado de Servicio N° 2670

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. - Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA MARIQUITA
Dirección: Cra 7 No. 4-18 Barrio villa holanda- Distrito 8 Honda
Municipio: 732020 Mariquita
Departamento: Tolima
Tel.: 3137842901

PRESTA EL SERVICIO

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No. 6 - 15
73275 Flandes - Tolima
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

SERVICIO

☑ Vigilancia / Monitorización

Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rincones, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado, dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la acción residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos.
Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectación, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios.

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada, es importante seguir algunas indicaciones:

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

Químico

EJECUCIÓN

12/06/26 08:20 - 08:45
Número de días de validez: 180
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato N°: DETOL CONTRATO NO. 87-7-10016-2026. Caduca: 30 /12/2026

PRODUCTOS APLICADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Observaciones de dosificación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
DESINSECTACIÓN								
FOSGAS® EC (CIPERMETRINA)	Resolución 6060 Ministerio de Salud RGSP 357-2016	3 horas	Aspersión manual	5 A 10 ml/Litro de Agua	6 L/L	24 L	AREAS INTERNAS Y EXTERNAS	Mh20250723

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

INCIDENCIAS:

Certificado de Servicio N° 2670

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACIÓN DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGÚN INCONVENIENTE EN LA ESTACION DE POLICIA SEDE MARIQUITA

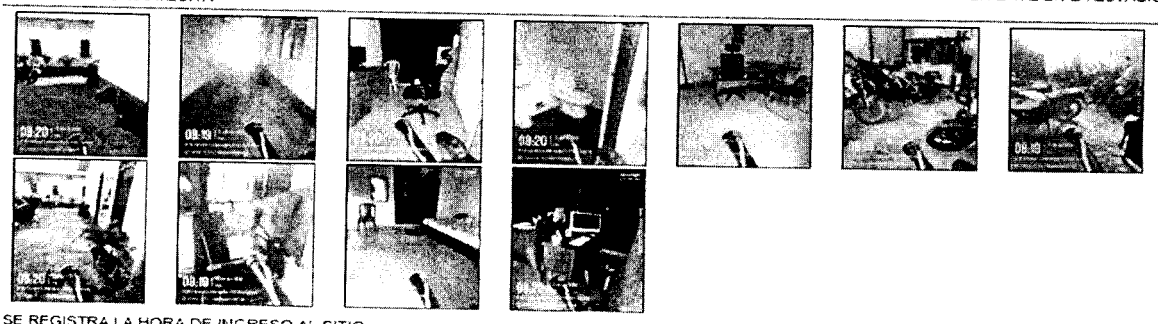

SE REGISTRA LA HORA DE INGRESO AL SITIO



NOVEDAD: NO SE REALIZA LA DESINSECTACION EN DOS AREAS DE ALOJAMIENTO Y EN PATIO PORQUE SE ENCONTRABA CON PERSONAL



SE EVIDENCIA EL USO DE EPP



Certificado de Servicio Nº 2670

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y
SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. - Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número:
SQ07C 004979

Recibi del Cliente
Nombre y C.C.: Anderson Velásquez 1112767557
12/06/2026 08:45

Nombre y firma del Responsable Técnico
LUIS FERNANDO GUTIERREZ RUEDA
C.C.: 79368930

Nombre y firma del Técnico Aplicador
ANDRES FELIPE HERRERA RODRIGUEZ
C.C.: 1007414728

ESTACION DE POLICIA ARMERO GUAYABAL

Certificado de Servicio Nº 2671

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA GUAYABAL
Dirección: Cra 7 con calle 6 Esquina barrio centro
Municipio: armero guayabal
Departamento: Tolima
Tel.: 3137842901

PRESTA EL SERVICIO

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No. 6 - 15
73275 Flandes Tolima
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

1 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

☑ [illegible]
Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rincones, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado, dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos.

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la acción residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos.
Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectación, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios.

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada, es importante seguir algunas indicaciones:

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

[illegible] Químico

FECHA [illegible]

12/06/26 09:35 - 10:00
Número de días de validez: 180
Fecha de validez: diciembre - 2026

[illegible]

Contrato Nº: DETOL CONTRATO NO. 87-7-10016-2026 Caduca: 30 /12/2026

Producto utilizado

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Observaciones de dosificación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
DESINSECTACIÓN								
FOSGAS® EC (CIPERMETRINA)	Resolución 6060 Ministerio de Salud RGSP 357-2016	3 Horas	Aspersión manual	4 a 8ml/Litro de Agua	4 ml/L	8 ml		

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

SE REGISTRA EVIDENCIA DE INGRESO AL SITIO Y PRODUCTO UTILIZADO




NOVEDAD: NO SE REALIZA EL SERVICIO DESINSECTACION EN DOS AREAS DE ALOJAMIENTO POR PERSONAL




SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACIÓN DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGÚN INCONVENIENTE EN LOA ESTACION DE POLICIA SEDE GUAYABAL













NOTA PÚBLICA:

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACIÓN DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGÚN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTÁNDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES. POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026.
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1. FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS.
2. HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
3. CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Juliana leon

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Juliana Marcela leon 1111204790
12/06/2026 10:00

Nombre y firma del Responsable Técnico
LUIS FERNANDO GUTIERREZ RUEDA
C.C.: 79368930

Nombre y firma del Técnico Aplicador
ANDRES FELIPE HERRERA RODRIGUEZ
C.C.: 1007414728

Certificado de Servicio Nº 2671

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE
CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

Informe de seguimiento

ESTACION DE POLICIA DE LERIDA

Certificado de Servicio N° 2672

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

DATOS DEL CLIENTE Y SEDE

Razón Social: DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA LERIDA
Dirección: Avenida las palmas Cra 11 esquina Distrito 6
Municipio: 731020 Lerida
Departamento: Tolima
Tel.: 3137842901

PRESTA EL SERVICIO

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No. 6 - 15
73275 Flandes - Tolima
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

■ DESINSECTACIÓN
Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rincones, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado. dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la acción residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos.
Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectación, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada, es importante seguir algunas indicaciones:

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.
4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

METODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

12/06/26 11:00 - 11:35
Número de días de validez: 180
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato N°: DETOL CONTRATO NO. 87-7-10016-2026. /12/2026 **Caduca:** 30

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	N° registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Observaciones de dosificación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
DESINSECTACIÓN								
FOSGAS® EC (CIPERMETRINA)	Resolución 6060 Ministerio de Salud RGSP 357-2016	3 horas	Aspersión manual	5 A 10 ml/Litro de Agua	6 L/L	24 L	AREAS INTERNAS Y EXTERNAS	Mh20250723

N/A Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote

INCIDENCIAS:

Certificado de Servicio N° 2672

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACIÓN DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGÚN INCONVENIENTE EN LA ESTACION DE POLICIA SEDE LERIDA.

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE EN LA ESTACION DE POLICIA SEDE LERIDA










SE REGISTRA EVIDENCIA DE INGRESO AL SITIO



NOVEDAD: NO SE REALIZA EL SERVICIO DE DESINSECTACION EN UNA OFICINA POR PERSONAL PRESENTE

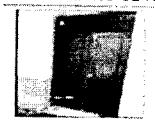

NOTA PÚBLICA:

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTANDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACION DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES. POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026.
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1. FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS.
2. HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS.
3. CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Julian Henao 1053797074
12/06/2026 11:35

Nombre y firma del Responsable Técnico
LUIS FERNANDO GUTIERREZ RUEDA
C.C.: 79368930

Nombre y firma del Técnico Aplicador
ANDRES FELIPE HERRERA RODRIGUEZ
C.C.: 1007414728

ESTACION DE POLICIA MELGAR

Certificado de Servicio Nº 2673

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

CONTRATANTE / SOLICITANTE
Razón Social.: DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA MELGAR
Dirección: Calle 6 No. 25-42 Barrio centro Distrito 3
Municipio: 734001 Melgar
Departamento: Tolima
Tel.: 3137842901

PRESTADOR DEL SERVICIO
CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No. 6 - 15
73275 Flandes Tolima
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

■ DESINSECTACION
Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rincones, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), plagas o por nebulización para control de insectos.

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la acción residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos.
Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectación, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios.

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada, es importante seguir algunas indicaciones.

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

Químico

12/06/26 16:10 - 16:45
Número de días de validez: 180
Fecha de validez: diciembre - 2026

Contrato Nº: DETOL CONTRATO NO. 87-7-10016-2026 /12/2026 — **Caduca:** 30

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Observaciones de dosificación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
DESINSECTACIÓN								
FOSGAS® EC (CIPERMETRINA)	Resolución 6060 Ministerio de Salud RGSP 357-2016	3 horas	Aspersión manual	5 A 10 ml/Litro de Agua	6 L/L	24 L	AREAS INTERNAS Y EXTERNAS	MH20250723

N/A: Esta sigla significa NO APLICA y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación *1. No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote

INCIDENCIAS:

Certificado de Servicio Nº 2673

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE
CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C - Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número. SQ07C 004979

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGÚN INCONVENIENTE EN LA ESTACION DE POLICIA SEDE MELGAR

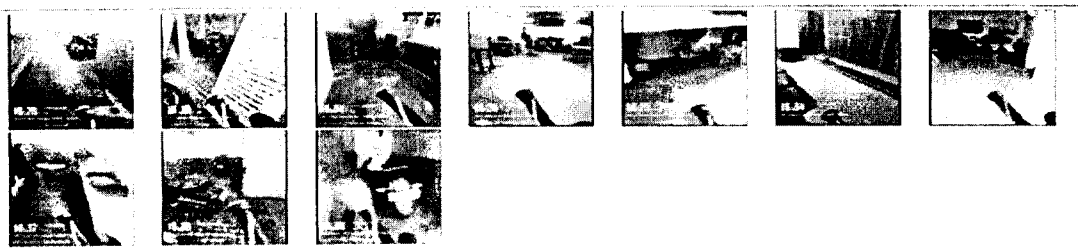

SE REGISTRA EVIDENCIA DE INGRESO Y SALIDA DEL SITIO



NOTA PÚBLICA:

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTANDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACION DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES. POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026.
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
1. FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
2. HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
3. CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

Recibí del Cliente
Nombre y C.C. Mariam Benavides 1003393429
12/06/2026 16:45

Nombre y firma del Responsable Técnico
LUIS FERNANDO GUTIERREZ RUEDA
C.C. 79368930

Nombre y firma del Técnico Aplicador
ANDRES FELIPE HERRERA RODRIGUEZ
C.C. 1007414728

ESTACION DE POLICIA CARMEN DE APICALA

Certificado de Servicio N° 2674

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA CARMEN DE APICALA
Dirección: Calle 4 No. 4-49 Barrio centro Distrito 3
Municipio 73148 Carmen De Apicalá
Departamento: Tolima
Tel.: 3137842901

PRESTA EL SERVICIO

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No. 6 - 15
73275 Flandes Tolima
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

1 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

■ DESINSECTACION
Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rincones, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado. dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la acción residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos.
Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectación, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada, es importante seguir algunas indicaciones:

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

METODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

12/06/26 17:30 - 17:55
Número de días de validez: * 80
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato N°: DETOL CONTRATO NO. 87-7-10016-2026. /12/2026 **Caduca:** 30

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	N° registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Observaciones de dosificación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
DESINSECTACIÓN								
FOSGAS® EC (CIPERMETRINA)	Resolución 6060 Ministerio de Salud RGSP 357-2016	3 horas	Aspersión manual	5 A 10 ml/Litro de Agua	6 L/L	24 L	AREAS INTERNAS Y EXTERNAS	MH20250723

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote

INCIDENCIAS:

Certificado de Servicio N° 2674

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACIÓN DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGÚN INCONVENIENTE EN LA ESTACION DE

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE EN LA ESTACION DE POLICIA SEDE CARMEN DE APICALA

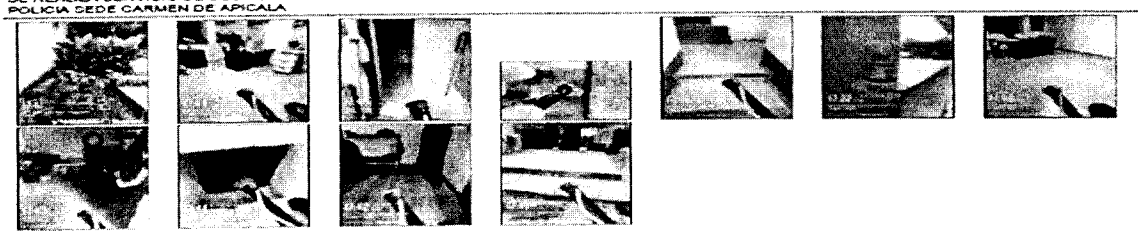

SE EVIDENCIA INGRESO AL SITIO



NOTA PÚBLICA:

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTANDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACION DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026.
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1. FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
2. HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
3. CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACION DE BIOCIDAS

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Juan David Rojas Hernandez
1106765257
12/06/2026 17:55

Nombre y firma del Responsable Técnico
LUIS FERNANDO GUTIERREZ RUEDA
C.C.: 79368930

Nombre y firma del Técnico Aplicador
ANDRES FELIPE HERRERA RODRIGUEZ
C.C.: 1007414728

ESTACION DE POLICIA VENADILLO

Certificado de Servicio N° 2675

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. - Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social: DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA VENADILLO
Dirección: Calle 2 Cra 6 Esquina Barrio lorenzo urueña Distrito 6
Municipio: 730580 Venadillo
Departamento: Tolima
Tel.: 3137842901

PRESTA EL SERVICIO

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No. 6 - 15
73275 Flandes - Tolima
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

■ DESINSECTACION

Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rincones, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado. dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos.

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la acción residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos.
Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectación, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios.

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada, es importante seguir algunas indicaciones:

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

[illegible] Químico

FECHA Y HORARIO

12/06/26 12:30 - 13:04
Número de días de validez:180
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: DETOL CONTRATO NO. 87-7-10016-2026. /12/2026 — Caduca: 30

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Observaciones de dosificación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
DESINSECTACIÓN								
FOSGAS® EC (CIPERMETRINA)	Resolución 6060 Ministerio de Salud RGSP 357-2016	3 horas	Aspersión manual	5 A 10 ml/Litro de Agua	6 L/L	24 L	AREAS INTERNAS Y EXTERNAS	Mh20250723

N/A. Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote

INCIDENCIAS:

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS

Certificado de Servicio Nº 2675

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogotá D.C Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C. Acta Número: SQ07C 004979

SE REGISTRA HORA DE INGRESO AL SITIO

SE REGISTRA HORA DE INGRESO AL SITIO



SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE EN LA ESTSACION DE POLICIA SEDE VENADILLO



NOTA PÚBLICA:

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTANDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACION DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES. POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026.
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1 FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS.
2 HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS.
3 CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACION DE BIOCIDAS

Leidy T

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Leidy torres 1106483696
12/06/2026 13:04

Nombre y firma del Responsable Técnico
LUIS FERNANDO GUTIERREZ RUEDA
C.C.: 79368930

Nombre y firma del Técnico Aplicador
ANDRES FELIPE HERRERA RODRIGUEZ
C.C.: 1007414728

ESTACION DE POLICIA ESPINAL

Certificado de Servicio Nº 2676

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. Bogota D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogota D.C. Acta Numero SQ07C 004979

DATOS DEL CLIENTE

Razon Social: DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA ESPINAL
Dirección: Calle 9 No 9-36 Barrio centro Distrito 1
Municipio: 73268 Espinal
Departamento: Tolima
Tel: 3137542901

EJECUTADO POR

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No 6 - 15
73275 Fandes - Tolima
Concepto sanitario: Bogota D.C Acta Numero SQ07C 004979

SERVICIO

☑ Vigilancia / Monitorización

DESINFECTACION

Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rinconeras, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado, dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos.

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la acción residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos.
Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectación, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios.

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada, es importante seguir algunas indicaciones.

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

METODO DE CONTROL: Quimico

FECHA Y HORARIO

12/06/26 07:00 - 07:40
Numero de dias de validez:180
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: DETOL CONTRATO NO. 87-7-10016-2026 **Caduca**: 30 /12/2026

Certificado de Servicio Nº 2676

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. Bogota D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogota D.C Acta Numero SQ07C 004979

SE REALIZA CERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE



REGISTRO DE LLEGADA Y USO DE EPPS



NOTA PÚBLICA:

SE REALIZA CERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTANDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACION DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES. POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026.
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1. FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS.
2. HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS.
3. CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACION DE BIOCIDAS

Recibí del Cliente
Nombre y C.C: Jl Manuel Rivadeneira 79916561
12/06/2026 07:40

Nombre y firma del Responsable Técnico
LUIS FERNANDO GUTIERREZ RUEDA
C.C. 79368930

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JHONATAN STIVEN BARRIOS MOTTA
C.C. 1033804621

ESTACION DE POLICIA DEL GUAMO

Certificado de Servicio Nº 2677

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. Bogota D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogota D.C. Acta Numero: SQ07C 004979

DATOS DEL CLIENTE
Razon Social: DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA GUAMO
Dirección: Cra 10 No. 9-51 Barrio centro Distrito 1
Municipio: 13200 1 El Guamo
Departamento: Tolima
Tel: 3137542901

DATOS DEL EMPRESA
CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No. 6 - 15
73275 **Fandes** - Tolima
Concepto sanitario: Bogota D.C. Acta Numero: SQ07C 004979

TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

■ DESINSECTACIÓN

Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rincones, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado, dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos.

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la acción residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos. Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectación, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios.

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada, es importante seguir algunas indicaciones:

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

[illegible] Químico

FECHA Y HORA
12/06/26 08:20 - 08:51
Número de días de validez: 180
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO
Contrato Nº: DETOL CONTRATO NO. 67-7-10016-2026. **Caduca**: 30 /12/2026

Certificado de Servicio Nº 2677

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. Bogota D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogota D.C. Acta Numero: SQ07C 004979

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS A LA ESTACION DE POLICIA SEDE GUAMO SIN NINGUN INCONVENIENTE

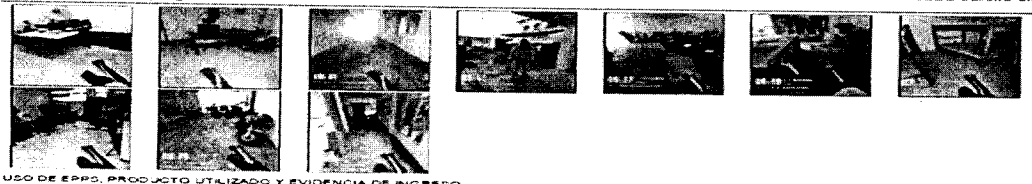

USO DE EPPS, PRODUCTO UTILIZADO Y EVIDENCIA DE INGRESO



NOTA PÚBLICA

DE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTANDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACION DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES. POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
1 FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
2 HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
3 CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACION DE BIOCIDAS

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Jose Giovanni Rojas Barrera 1122745

Nombre y firma del Responsable Tecnico
LUIS FERNANDO GUTIERREZ RUEDA

Nombre y firma del Tecnico Aplicador
JHONATAN STIVEN BARRIOS MOTTA

ESTACION DE POLICIA SAN LUIS

Certificado de Servicio Nº 2678

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C Bogota D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogota D.C. Acta Numero: SQ07C 004979

DATOS DE CLIENTE Y SEDE
Razon Social: DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA SAN LUIS
Direccion: Calle 7ma N. 3-161 Barrio centro Distrito 2
Municipio: 13001 San Luis
Departamento Tolima
Tel: 3137542901

FACTURAR EN EL SIGUIENTE
CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No. 6 - 15
73275 Flandes - Tolima
Concepto sanitario: Bogota D.C. Acta Numero: SQ07C 004979

SERVICIO
☑ Vigilancia / Monitorización

DESCRIPCION DEL SERVICIO
Se realizo fumigación por nebulización y aspersion en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rincones, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado, dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la acción residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos. Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectación, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios.

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada, es importante seguir algunas indicaciones:

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

METODO DE CONTROL Químico

FECHA Y HORARIO
12/06/26 09:25 - 09:47
Numero de dias de validez: 180
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO
Contrato Nº: DETOL CONTRATO NO. 87-7-10016-2026. **Caduca:** 30 /12/2026

Certificado de Servicio Nº 2678

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C Bogota D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogota D.C. Acta Numero: SQ07C 004979

EVIDENCIA DE HORA DE LEGADA AL SITIO



SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE A LA ESTACION DE POLICIA SEDE SAN LUIS.



NOTA PÚBLICA:

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTANDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACION DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES. POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026.
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
1. FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
2. HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
3. CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACION DE BIOCIDAS

Recibí de Conforme
Nombre y C.C. Nelson Dayana Camargo Orjuela

Nombre y firma del Responsable Técnico

Nombre y firma del Tecnico Aplicador

ESTACION DE POLICIA VALLE SAN JUAN

Certificado de Servicio Nº 2679

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. - Bogota D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogota D.C. Acta Numero: SQ07C 004979

DATOS DEL CLIENTE

Razon Social: DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA SAN JUAN
Direccion: Cra 7ma N. 3-27 Barrio centro distrito 2
Municipio: 733020 Valle De San Juan
Departamento: Tolima
Tel: 3137842901

DATOS DEL SERVICIO

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No. 6 - 15
73275 Flandes - Tolima
Concepto sanitario: Bogota D.C. Acta Numero: SQ07C 004979

SERVICIO

☑ Vigilancia / Monitorizacion

DESINSECTACION

Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rincones, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado, dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos.

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la acción residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos. Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectación, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios.

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada, es importante seguir algunas indicaciones:

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

Químico

FECHA DE SERVICIO

12/06/26 10:20 - 10:40
Numero de dias de validez: 180
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: DETOL CONTRATO NO. 87-7-10016-2026. **Caduca**: 30 /12/2026

Certificado de Servicio Nº 2679

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D.C. - Bogota D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogota D.C. Acta Numero: SQ07C 004979

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE EN LA ESTACION DE POLICIA SEDE SAN JUAN

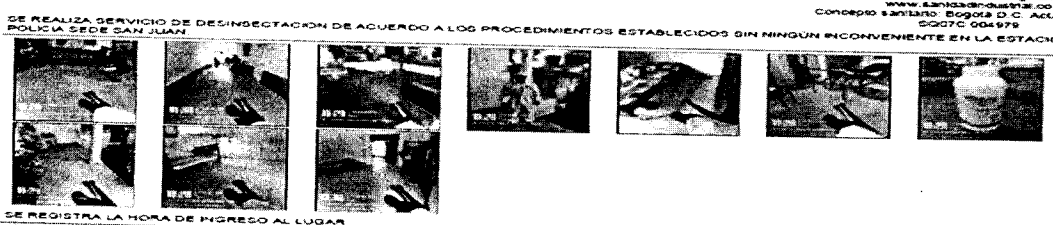

SE REGISTRA LA HORA DE INGRESO AL LUGAR



NOTA PÚBLICA:

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTANDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACION DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES. POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1. FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
2. HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
3. CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACION DE BIOCIDAS

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Yennifer avila gonzalez 1006094359

Nombre y firma del Responsable Técnico
LUIS FERNANDO GUTIERREZ RUEDA

Nombre y firma del Tecnico Aplicador
JHONATAN STIVEN BARRIOS MOTTA

ESTACION DE POLICIA PAYANDE

Certificado de Servicio Nº 2680

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D C Bogota D C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario Bogota D.C. Acta Numero SQC7C 004979

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razon Social: DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA PAYANDE
Dirección: Cra 5 N 12 V3 san luis
Municipio: payande
Departamento: Tolima
Tel: 3137842901

DATOS DEL SERVICIO

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No 6 - 15
73275 Rioblanco - Tolima
Concepto sanitario: Bogota D C Acta Numero SQC7C 004979

TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

■ [illegible]

Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rincones, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado, dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos.

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas electricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la accion residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos.
Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectacion, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pud eran afectar la salud y la productividad de los funcionarios.

Para llevar a cabo una desinsectacion adecuada, es importante seguir algunas indicaciones:

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminacion.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

[illegible] Químico

VIGENCIA

12/06/26 11:10 - 11:29
Numero de dias de validez: 180
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: DETOL CONTRATO NO. 87-7-10016-2026. **Caduca**: 30 /12/2026

Certificado de Servicio Nº 2680

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogota D C Bogota D C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario Bogota D C Acta Numero SQC7C 004979

SE REGISTRA LA HORA DE INGRESO AL SITIO



SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE A LA ESTACION DE POLICIA SEDE PAYANDE









NOTA PÚBLICA

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTANDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACION DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES. POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026.
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1. FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
2. HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
3. CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACION DE BIOCIDAS

Recibí del Cliente
Nombre y C.C. Brayan Armando Lozano correa

Nombre y firma del Responsable Técnico

Nombre y firma del Técnico Aplicador

ESTACION DE POLICIA GUALANDAY

Certificado de Servicio Nº 2681

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogotá D.C. Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario Bogotá D.C. Acta Número SQ07C 004979

DATOS DEL CLIENTE Y SITIO

Razon Social: DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA GUALANDAY
Direccion: Cra 3 N. 6-41 Barrio centro Distrito 1
Municipio: gualanday
Departamento: Tolima
Tel: 3137542901

EJECUTA EL SERVICIO

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No. 6 - 15
73275 Fardes Tolima
Concepto sanitario Bogotá D.C. Acta Numero SQ07C 004979

SERVICIO

☑ Vigilancia ☐ Monitorización

OBSERVACIONES

Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rincones, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos

Se realizo aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la acción residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos.
Se llevo a cabo un servicio integral de desinsectación, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios.

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada, es importante seguir algunas indicaciones:

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación, es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicación de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de protección para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposición y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

METODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

12/06/26 12:02 - 12:25
Numero de dias de validez: 180
Fecha de validez: diciembre - 2026

CONTRATO

Contrato Nº: DETOL CONTRATO NO. 67-7-10016-2025. /12/2026 **Cedula:** 30

Certificado de Servicio Nº 2681

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecución: 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogotá D.C. Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario Bogotá D.C. Acta Número SQ07C 004979

SE REGISTRA LA HORA DE INGRESO AL SITIO



SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE EN LA ESTACION DE POLICIA SEDE GUALANDAY

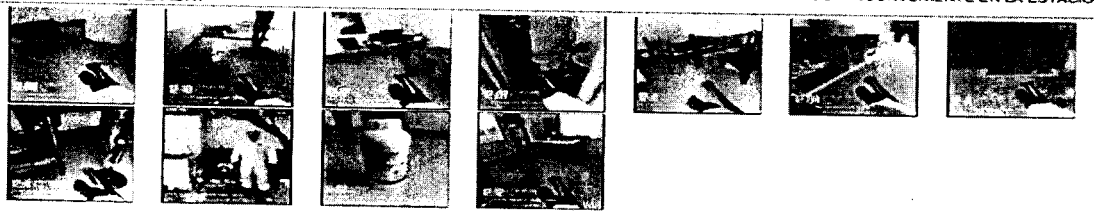

NOTA PÚBLICA:

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTANDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACION DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES. POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
1 FICHAS TECNICAS DE LOS BIOCIDOS UTILIZADOS
2 HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
3 CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACION DE BIOCIDAS

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Sl Diego Fernando Alvarez criollo

Nombre y firma del Responsable Tecnico

Nombre y firma del Tecnico Aplicador

ESTACION DE POLICIA CHICORAL

Certificado de Servicio Nº 2682

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogotá D.C. Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C Acta Numero: SQ07C 004979

Razon Socia: DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL TOLIMA
Sede: ESTACION DE POLICIA CHICORAL
Direccion: Cra 5 N 5-35 chicoral, espinal
Municipio: chicoral
Departamento: Tolima
Tel: 3137542901

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
CALLE 11 No 6 - 15
73275 Flandes, Tolima
Concepto sanitario: Bogotá D.C Acta Numero: SQ07C 004979

☑ Vigilancia / Monitorización

DESINFECTACION
Se realizo fumigación por nebulización y aspersión en las áreas, dirigiendo las aplicaciones a lugares estratégicos como guarda escobas, rinconeras, marcos de puestas y ventanas y lugares donde se evidencie tránsito de plagas (insectos rastreros y voladores), con fin de lograr una acción residual prolongada del producto aplicado dejar residual en paredes, techos y lugares donde transiten plagas o por nebulización para control de insectos.

Se realize aplicación de Gel cucarachicida y hormiguicida en lugares de difícil acceso, tales como tomas eléctricas y motores de electrodomésticos, permitió cubrir espacios que normalmente quedan fuera del alcance de los métodos tradicionales de aspersión y nebulización. Además, la accion residual de los productos garantiza una protección prolongada en los ambientes intervenidos. Se llevó a cabo un servicio integral de desinsectacion, con el objetivo principal fue garantizar un ambiente limpio, seguro y libre de plagas que pudieran afectar la salud y la productividad de los funcionarios.

Para llevar a cabo una desinsectación adecuada es importante seguir algunas indicaciones:

1. Identificar el tipo de insecto a tratar: es fundamental identificar la especie de insecto presente en el lugar para poder elegir el producto químico más adecuado para su eliminación.

2. Preparar el espacio: antes de realizar la desinsectación es necesario limpiar y despejar el área afectada para facilitar la aplicación del producto y asegurar su efectividad.

3. Utilizar equipos de protección personal: durante la aplicacion de los productos químicos es importante utilizar guantes, mascarilla y gafas de proteccion para evitar posibles riesgos para la salud.

4. Seguir las instrucciones del fabricante: es fundamental leer detenidamente las instrucciones del producto químico utilizado y seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a dosis, tiempo de exposicion y precauciones necesarias.

5. Ventilar el espacio después de la desinsectación: una vez finalizado el proceso, es importante ventilar adecuadamente el lugar para eliminar los restos de productos químicos y garantizar la seguridad de las personas que lo habitan.

Químico

12/06/26 13:20 - 13:50
Numero de dias de validez: 180
Fecha de validez: diciembre - 2026

Contrato Nº: DETOL CONTRATO NO. 67-7-10016-2026 **Cedula:** 30
-12/2026

Certificado de Servicio Nº 2682

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
Fecha de ejecucion 12 / 06 / 2026

CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS
Calle 22 B No. 23 - 05 Barrio Samper Mendoza
11001 Bogotá D.C. Bogotá D.C
www.sanidadindustrial.co
Concepto sanitario: Bogotá D.C Acta Numero: SQ07C 004979

SE REGISTRA LA HORA DE INGRESO AL SITIO



SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACIÓN DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE EN LA ESTACION DE POLICIA SEDE CHICORAL










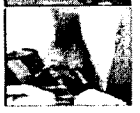

NOTA PÚBLICA:

SE REALIZA SERVICIO DE DESINSECTACION DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS SIN NINGUN INCONVENIENTE PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE LIBRE DE PLAGAS Y MANTENER ESTANDARES DE HIGIENE ADECUADOS, SE RECOMIENDA REALIZAR LA FUMIGACION DEL ESTABLECIMIENTO CADA SEIS MESES. POR LO ANTERIOR EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 11 DICIEMBRE DE 2026.
ADJUNTO A ESTE CERTIFICADO SE HACE ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
1. FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS
2. HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS.
3. CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD

NOTA DE NOTIFICACION DE BIOCIDAS

Recibí del Cliente
Nombre y C.C. Diego Javier Diaz patiño 1122994?0

Nombre y firma del Responsable Técnico
LUIS FERNANDO GUTIERREZ RUEDA

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JHONATAN STIVEN BARRIOS MOTTA

ACTIVIDAD	UNIDAD
FUMIGACION	ESTACION POLICIA MARIQUITA
	ESTACION DE POLICA GUAYABAL
	ESTACION POLICA LERIDA
	ESTACION DE POLICA MELGAR
	ESTACION DE POLICIA CARMEN DE APICALA
	ESTACION DE POLICA VENADILLO
	ESTACION DE POLICA ESPINAL
	ESTACION DE POLICA GUAMO
	ESTACION POLICIA SAN LUIS
	ESTACION DE POLICA VALLE SAN JUAN
	ESTACION DE POLICA PYANDE
	ESTACION DE POLICA GUALANDAY
	ESTACION DE POLICIA CHICORAL

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales.	SI	- Planilla y certificado de pagos de aporte de línea actualizados.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
FUMIGACIÓN INTEGRAL – Manejo Integral de Plagas Fumigación con maquina nebulizadora a motor, evitando dejar manchas, regueros y malos olores; adicionalmente deja una extensa acción residual, para aniquilar todo tipo de plaga terrestre y aérea (fumigación contra Cucarachas, Arañas, Hormigas, Ácaros, Garrapatas y Pulgas, Mosquitos, Zancudos, Mosca doméstica, Polillas, avispas, Alacranes y Escorpiones.) Se entrega certificación. Nota: Debido a la normatividad vigente que protege a las abejas y demás no se pueden utilizar químicos que los puedan llegar a afectar, así que se realizará el proceso de reubicación del panal.	si	Cumple con lo establecido en el contrato.
FUMIGACIÓN DE OTRAS PLAGAS: Fumigación contra Alacranes, manejo de serpientes, manejo de vertebrados, manejo de aves, con metodología aplicable para este tipo de actividad.	Si	Cumple con lo establecido en el contrato.
CONTROL DE ROEDORES: Aplicación de trampas de cebo, para Ratas y roedores, utilización de prácticas y productos químicos que cumplan las normas ambientales reglamentarias en Colombia.	Si	Cumple con lo establecido en el contrato.
DESINFECCIÓN INTEGRAL: Fumigación con maquina nebulizadora a motor, evitando dejar manchas, regueros, aplicando químicos que matan casi el 100% de gérmenes identificados en su etiqueta.	si	Cumple con lo establecido en el contrato.

Los desinfectantes se usan en las superficies para cambiar pañales, lavamanos e inodoros en los baños; áreas de alto riesgo como perillas de puertas, asas de gabinetes y fuentes para beber agua; y superficies que estén contaminadas con líquidos del cuerpo como vomito o sangre. Un desinfectante tiene que permanecer en la superficie durante el tiempo recomendado de permanencia o no matará todos los gérmenes.		

2.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No Aplica

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (61) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (163) días calendario para que finalice el plazo de ejecución del contrato principal.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura correspondiente, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Ibagué, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Policía Metropolitana de Ibagué, por la inconsistencia, como la falta de información o mal diligenciamiento, la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Ibagué realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los bienes a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

En cumplimiento al Artículo 19 de la ley 1150 de 2007 que a letra dice: El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor.

"Artículo 4°. (...)

"10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al Derecho de Turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".
Para dar cumplimiento a la ley en mención a partir de la fecha para acceder a dicho turno deberán presentar en el Área de Contratos – Asignación de Turno de la Policía Metropolitana de Ibagué, ubicada en Carrera 48 Sur No 157-199 Vía Picaleña, los siguientes Documentos: así;

1. Factura electrónica o documento equivalente para los no obligados a facturar (Deberá ser publicada por parte del contratista en el portal del SECOP II y en el aplicativo SIIF NACION, antes de ser radicada en la **Policía Metropolitana de Ibagué**)
2. Original del recibo a satisfacción del bien.
3. Informe de Supervisión formato actualizado
4. Planilla de Pago de Parafiscales del mes que tramita la cuenta
5. Certificación de pago de paz y salvo de la Cancelación de Parafiscales del mes que tramita la cuenta.

En cumplimiento a la ley 828 de 2003 en su artículo No 1. Se deberá anexar Certificación de cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). Para tal efecto se servirán anexar la anterior documentación en la fecha que realice la entrega de los bienes objeto del contrato, con el fin de cumplir con la ley en mención y el plan de pagos. Lo anterior de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja, ajeno esto al cumplimiento de la entrega del objeto contractual y demás requisitos legales para la ejecución del mismo y previo los demás trámites administrativos y fiscales a que hay lugar.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY EN MENCIÓN A PARTIR DE LA FECHA PARA ACCEDER A DICHO TURNO DEBERÁN PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LOS PAGOS EN EL ÁREA DE CONTRATOS – ASIGNACIÓN DE TURNO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UBICADA EN CARRERA 48 SUR NO 157-199 VÍA PICALEÑA TERCER PISO BLOQUE ADMINISTRATIVO.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta reportada en la factura electrónica.

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL
CUENTA No: 900588175-9
TIPO DE CUENTA: AHORRO FIJO DIARIO
ENTIDAD FINANCIERA: DAVIVIENDA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	**$ 6.500.000,00**	**100%**
Valor total de las entregas	**$ 0,00**	**0,00%**
Valor total facturado	**$ 0,00**	**0,00%**
Valor facturado pendiente de pago	**$ 0,00**	**0,00%**
Valor pagado	**$ 0,00**	**0,00%**
Valor pendiente de entrega	**$ 6.500.000,00**	**100%**

NOTA: Al Departamento de Policia Tolima le Corresponde un Valor de $ 6.500.000,00 que equivale al 8,18% del Total del contrato ($ 99.235.650,00).

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Si los documentos en referencia no son entregados en el plazo establecido o son devueltos por la POLICÍA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, por inconsistencias, como la falta de información o mal diligenciamiento de estos, se obliga a cancelar la factura al mes siguiente de la fecha programada en el PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Nota 1: Este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito público.

Nota 2: POLICÍA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

Nota 3: Cualquier tipo de impuesto, que genere la ejecución del contrato, será a cargo del contratista.

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

No aplica

5. RECOMENDACIONES

La existentes en el contrato No 87-7-0016-2026del 14/04/2026 y se ha venido ejecutando dentro del normal desarrollo la ejecución del contrato sin novedad alguna.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto las obligaciones incumplidas.

Atentamente

Firma_____
Subintendente **OSCAR IVAN BARRAGAN LOAIZA**

Supervisor contrato servicio fumigación No. 87-8-10016-2026
Correo electrónico:oscar.barragan1029@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3137842901